

Una de las obras de referencia en la materia, el libro de Marguerite A. Peeters ofrece un análisis meticuloso y profundo sobre la ideología de género; desde sus raíces hasta su expansión como una fuerza normativa global.

LA REVOLUCIÓN DE GÉNERO

LA AGENDA
NORMATIVA GLOBAL



MARGUERITE
A. PEETERS

Una revolución cultural que desafía el vínculo esencial entre derechos, verdad y el papel de la persona en la sociedad. Una batalla ardua y crucial se despliega.

SEKOTIA

Marguerite A. Peeters

LA REVOLUCIÓN DE GÉNERO

Una agenda normativa global

Traducción de Benedict Kobus

SEKOTIA

© MARGUERITE A. PEETERS, 2024
© de la traducción, BENEDICT KOBUS, 2024
© EDITORIAL ALMUZARA, S.L., 2024

Primera edición: junio de 2024

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*».

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

EDITORIAL SEKOTIA • COLECCIÓN REFLEJOS DE ACTUALIDAD
Editor: Humberto Pérez-Tomé Román
Maquetación y corrección: Helena Montané

www.editorialalmuzara.com
pedidos@almuzaralibros.com - info@almuzaralibros.com

Editorial Almuzara
Parque Logístico de Córdoba. Ctra. Palma del Río, km 4
C/8, Nave L2, nº 3. 14005 - Córdoba

Imprime: Gráficas La Paz
ISBN: 978-84-19979-12-4
Depósito legal: CO-787-2024
Hecho e impreso en España-*Made and printed in Spain*

ÍNDICE

PREFACIO DE LA AUTORA A LA EDICIÓN DE 2024	9
PRÓLOGO.....	23
INTRODUCCIÓN.....	31
I. OBSERVACIONES PRELIMINARES.....	37
El problema de la traducción a lenguas extranjeras.....	38
<i>Cusinaje</i> ampliado	39
Holismo centrípeto.....	40
Deconstrucción postmoderna.....	42
Falta de definiciones claras.....	43
La culminación de un largo proceso de revolución cultural	45
II. APARICIÓN DEL CONCEPTO Y DESARROLLO IDEOLÓGICO EN OCCIDENTE	49
Las primeras apariciones del concepto.....	50
El concepto alcanza la madurez: los años 60, 70 y 80	54
Teoría <i>queer</i>	61
Autodestrucción: posgenerismo	69

III. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA NORMA POLÍTICA MUNDIAL	73
Una piedra angular del «nuevo» consenso mundial.....	73
Cambios lingüísticos en el discurso intergubernamental	78
De la ausencia de definición política a las definiciones ambivalentes ...	81
De la interpretación feminista a la homosexual.....	86
La estrategia de aplicación: integración de la perspectiva de género, institucionalización y seguimiento	89
El efecto de atracción de la revolución normativa de género	91
IV. UNA CULTURA MUNDIAL DE IGUALDAD DE GÉNERO.....	93
El proceso de cambio cultural	96
Una nueva ética vinculante	99
Imposición, seducción y libertad de conciencia	102
Deconstruir los estereotipos	103
Binarismo: el estereotipo posmoderno <i>por excelencia</i>	107
Una nueva cultura global.....	109
Un gigante con pies de barro, una casa construida sobre arena.....	111
V. ANÁLISIS CRÍTICO.....	113
La búsqueda desordenada de poder, placer y posesión	114
Una invención de la sociología: laicismo y cientificismo.....	118
Una noción distorsionada de la igualdad	121
Un proceso de negación	125
VI. CONSIDERACIONES PRÁCTICAS Y PERSPECTIVAS DE ESPERANZA	127
Mantenerse fuera del marco.....	129
Mirar en otra dirección: perspectivas para la esperanza	134
Del binarismo al redescubrimiento de la estructura trinitaria de la persona y del amor.....	136
El surgimiento de una nueva civilización: de la igualdad al amor.....	138

Abandonar el naturalismo, el racionalismo y el intelectualismo: abrirse al misterio.....	141
ANEXO 1. PRINCIPALES TEÓRICOS Y PERSONALIDADES INFLUYENTES DE LA REVOLUCIÓN DE GÉNERO Y EL MOVIMIENTO <i>QUEER</i>	145
ANEXO 2. DE «ENEMIGO» A «SOCIO».....	149
ANEXO 3. BINARISMO Y NEOBINARISMO	153
ANEXO 4. LA PIEDRA QUE DERRIBA AL COLOSO DE PIES DE BARRO	155
ANEXO 5. LLENAR EL VACÍO: LA EMERGENCIA EDUCATIVA.....	157
CONTACTO	159

PREFACIO DE LA AUTORA A LA EDICIÓN DE 2024

Escribí este libro en un momento en que estallaba en Francia el debate sobre la introducción del género en los manuales de SVT (Ciencias de la Vida y de la Tierra), seguido de la aprobación de la ley sobre el matrimonio para todos. Estos debates, que tuvieron lugar hace más de diez años, causaron un gran revuelo. Tuvieron la ventaja de sacar a la luz desarrollos que ya estaban en marcha en muchos países.

Fue en la Cuarta Conferencia Internacional de la ONU sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995, cuando descubrí lo que había detrás del término *género*. En Pekín y en los años siguientes, tuve la oportunidad de entrevistar a los «expertos» que, desde los años setenta, hacían campaña intelectual, cultural y política para disociar el sexo del género. Las feministas de género y los movimientos de homosexuales y lesbianas tenían objetivos internacionalistas. Durante décadas habían colaborado con instituciones internacionales. Fue en la tercera conferencia de la ONU sobre la mujer, celebrada en Nairobi en 1985, cuando el término «género» hizo su primera tímida aparición en el lenguaje de la cooperación internacional. Diez años más tarde, en Pekín, el género se convirtió en una norma política y cultural mundial. Ahora es una prioridad transversal de la gobernanza mundial, como demuestran *la Agenda 2030* y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

El análisis revela que las feministas de género y el movimiento homosexual, que utilizan ambos el término *género* desde los años setenta, han tenido en común la opinión de que las cuatro dimensiones más constitutivas de nuestra humanidad —la filialidad, la fraternidad filial, la esponsalidad, la maternidad y la paternidad, y por tanto el matrimonio entre un hombre y una mujer y la familia basada en dicho matrimonio— son construcciones sociales contrarias a la igualdad y la libertad cívicas, y discriminatorias para las mujeres y los homosexuales. El objetivo político de este doble movimiento, feminista y homosexual, era llevar a la humanidad a un nuevo nivel de «liberación».

Es una revolución sociopolítica. Nadie ha expresado mejor los objetivos de los activistas de género que Judith Butler. Butler habla sin ambages de su deseo de «crear problemas con el género». Ninguna sociedad anterior a la nuestra ha intentado crear una nueva sociedad formada por individuos sexualmente fluidos. Ninguna civilización se ha comprometido aún a transformar radicalmente el contenido de la educación, la cultura, las políticas y las leyes con este fin. Nunca antes en la historia del mundo se habían puesto en marcha mecanismos políticos para la aplicación *global de* un proyecto de deconstrucción antropológica de esta naturaleza.

El género no se sacó de un sombrero en la segunda mitad del siglo XX. Cayó como un fruto maduro del árbol de una antropología desequilibrada —individualista, racionalista, laicista, prometeica— construida desde finales del siglo XVIII. Esta antropología nació a su vez del rechazo de nuestra identidad filial universal. El rechazo del Padre común a todos ha conducido a la exclusión de la persona y del amor de la esfera pública y de nuestro concepto de ciudadanía, ya que amplias franjas de la civilización occidental se han separado de su fuente cristiana. A la muerte cultural de Dios en nuestra civilización siguió la muerte cultural del hombre como imagen de Dios. El cardenal de Lubac lo explicó bien en su libro *Le drame de l'humanisme athée*, en el que muestra que el hombre está hecho fundamentalmente para

Dios y que el humanismo, que pretende promover al hombre sin Dios, en realidad lo destruye. La muerte cultural del hombre ha pasado sucesivamente por la muerte del padre, luego de la madre, después del cónyuge y de la familia, y finalmente del hijo. A esta serie de muertes culturales ha seguido un proyecto de reconstrucción, el del género.

Este libro traza el largo proceso histórico que condujo a la aparición del concepto de género en la segunda mitad del siglo XX y su desarrollo ideológico. Describe su transformación en una norma práctica de gobernanza mundial en la década de 1990. También ofrece una perspectiva de esperanza. Todo ser humano es capaz de reconocer lo que es correcto y bueno, lo que conduce a la felicidad y al amor verdadero. ¿No es hoy nuestra misión humana, educativa, cultural y política despertar en cada hombre y cada mujer la capacidad de su razón, de su conciencia y de su corazón para adherirse a la realidad y a la verdad?

Desde que se escribió este libro, la revolución de género ha cobrado impulso. La aceleración fulgurante de la aplicación de la perspectiva de género en todo el mundo durante los últimos diez años demuestra la eficacia de los mecanismos de gobernanza mundial puestos en marcha desde Pekín. La revolución se ha extendido geográficamente desde Occidente al resto del mundo. En un número creciente de países se han adoptado leyes sin precedentes que marcan una ruptura civilizatoria tanto para el Occidente judeocristiano como para otras culturas. Una nueva cultura global que «celebra» la diversidad de identidades sexuales y de género se está imponiendo silenciosamente. Las opciones identitarias siguen multiplicándose. El lenguaje de la revolución de género se extiende por todas las culturas. El fenómeno *trans* está en alza. Por último, pero no por ello menos importante, el sometimiento de los niños a los nuevos programas de educación sexual se ha convertido en la prioridad de los activistas de la revolución.

Echemos un rápido vistazo a estas novedades. Empecemos por la evolución jurídica. Más de 35 países han legalizado ya el

«matrimonio» entre personas del mismo sexo¹. En muchos países de todos los continentes se ha abierto un debate social o legislativo sobre la adopción de esta legislación. Varios países permiten la adopción por parejas del mismo sexo, entre ellos 22 de los 56 países europeos². Unos veinte países han aprobado leyes contra la incitación al odio por motivos de orientación sexual y/o identidad de género. Estas leyes amenazan potencialmente la libertad de expresión, de conciencia y de religión. El problema de estas leyes es la falta de una definición clara del término «incitación al odio» en la legislación internacional y nacional. En la práctica, el término suele abarcar lo que subjetivamente se percibe como tal. Algunos países aún han legalizado la reasignación de género sobre la base *de una simple declaración*, sin proporcionar asesoramiento médico³. Estas leyes se basan en el principio de autodeterminación de género. Según este principio, las personas deben poder ser reconocidas social y civilmente como pertenecientes al género que *declaren*, según sus «sentimientos» o «elecciones», independientemente de su sexo biológico. Algunos países han introducido recientemente la posibilidad de elegir un tercer sexo o género, X, indeterminado, en determinados documentos administrativos⁴. Su objetivo es que estos documentos sean más

1 2001 Países Bajos; 2003 Bélgica; 2005 España, Canadá; 2006 Sudáfrica; 2009 Noruega, Suecia; 2010 Portugal, Islandia, Argentina; 2012 Dinamarca; 2013 Francia, Brasil, Nueva Zelanda, Uruguay, Inglaterra/País de Gales; 2015 Luxemburgo, Escocia, Estados Unidos, Irlanda; 2016 Colombia; 2017 Malta, Alemania, Australia, Finlandia; 2019 Austria, Ecuador, Taiwán; 2020 Costa Rica; 2022 Suiza, Eslovenia, Chile, México, Cuba; 2023 Andorra, Estonia.

2 2001 Países Bajos; 2002 Reino Unido; 2003 Suecia; 2005 España; 2006 Bélgica; 2009 Noruega; 2010 Dinamarca; 2013 Francia; 2014 Andorra, Malta; 2015 Luxemburgo; 2016 Irlanda, Austria, Estonia, Portugal; 2017 Finlandia, Alemania; 2022 Eslovenia, Suiza, Liechtenstein, Croacia.

3 En Europa: 2013 Suecia; 2014 Dinamarca; 2015 Malta, Irlanda; 2016 Noruega; 2017 Bélgica; 2018 Luxemburgo, Portugal.

4 Más de 15 países han adoptado un tercer sexo o género X en sus pasaportes: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Canadá, Colombia, Dinamarca, Estados Unidos, India, Irlanda, Islandia, Malta, México, Nepal, Nueva Zelanda, Pakistán...

«inclusivos» para quienes se identifican como no binarios, intersexuales u otros.

Tras la evolución legislativa, veamos ahora algunos de los principales cambios sociales y culturales. En todo el mundo y a todos los niveles se está desarrollando una nueva cultura de celebración de la diversidad, cuyo símbolo es el arco iris. Esta nueva cultura es educativa: es *la paideia*. Como podemos ver, el arco iris está en todas partes, con la complicidad de alcaldes, empresas, instituciones sanitarias y educativas... y está muy presente en las marchas del Orgullo LGBT que han comenzado en Estados Unidos y ahora tienen lugar en todos los continentes. El arco iris, con sus alegres colores que atraen a niños y jóvenes, transmite un mensaje: la celebración cultural de la diversidad de estilos de vida, prácticas sexuales, orientaciones sexuales e identidades de género, la igualdad de estas opciones, la promoción de una nueva sociedad «inclusiva» y «tolerante». Sin embargo, el matrimonio entre un hombre y una mujer queda excluido de esta «celebración» y «diversidad». Celebrar las elecciones de un individuo que por fin se ha «liberado» de las normas morales y religiosas, que se ha convertido en dueño absoluto de su propio destino, es una tendencia fundamental de la nueva cultura.

Desde el principio, se pretendió que la fluidez del concepto de género condujera a una diversificación ilimitada, prácticamente infinita, de las opciones de orientación sexual e identidad de género. Los acrónimos para designarlas no han hecho sino alargarse. De homosexual y lesbiana a finales de los sesenta, se pasó a las siglas LGB (lesbiana, gay, bisexual) a finales de los ochenta, y luego a LGBT (añadiendo transgénero) en los noventa. Después se añadió el + a LGBT para indicar la apertura «inclusiva» a toda la «diversidad» de «identidades» que se puedan declarar o inventar. Ahora hemos llegado a una diversidad inabarcable de variantes, añadiendo, por ejemplo, biespiritual, *queer* o cuestionador, intersexual, asexual (2SLGBTQIA+). Algunos consideran que LGBTKSWQPEXMGHDABJDK DLFSJFSJDNFJNDFJFBJFNFMLDKEEEYRHRHRFKF es el

acrónimo completo que representa las aproximadamente sesenta opciones de orientación sexual e identidad de género creadas hasta la fecha.

La revolución de género ha introducido un nuevo lenguaje⁵ que supuestamente garantiza la «neutralidad». Este nuevo lenguaje ya es global. Pretende ser transinclusivo, no discriminatorio, positivo, benévolo y no violento. Pero excluye de su sistema palabras que expresan los datos antropológicos más fundamentales y universales, como: hombre, mujer, él, ella, padre, madre, marido, mujer, amor conyugal, entrega, padres, viuda, viudo, hermano, hermana, masculino, femenino, complementariedad, procreación, concepción, *la familia*... Mientras que los documentos del movimiento LGBT van muy a menudo acompañados de glosarios que definen sus propios términos, definir palabras como mujer, matrimonio o familia, cuyo significado siempre ha estado claro hasta ahora, se ha vuelto problemático y choca con una voluntad explícita de no definir estos términos. La *novlangue*, por una parte, y la estrategia de no definir los términos clásicos, por otra, marcan una ruptura con las tradiciones semánticas de todos los países.

El fenómeno *trans* se ha desarrollado de forma muy significativa en los últimos diez años aproximadamente, con un fuerte aumento del número de personas que sufren disforia de género y deciden hacer la transición al otro sexo. Antes de 2010, la autoidentificación como *trans* era relativamente rara. Afectaba sobre todo a hombres de mediana edad. Desde 2010, ha aumentado exponencialmente entre los adolescentes y, más recientemente, entre los niños. Como bien documentó Pauline Quillon en su

5 Cis, cisgénero, heterosexual, cis-heterosexual, intersexual, bisexual, transexual, asexual, pansexual, homoparentalidad, transgénero, transvesti, *queer*, drag queen, drag king, agenre, bigenre, pangenre, gender fluid, questioning, two-spirited, binary, gender dysphoria, homofobia, lesbofobia, transfobia, poliamor, poliplaceholders, neutrois...

*Encuesta sobre la disforia de género*⁶, «las solicitudes de transición médica están aumentando considerablemente en los países occidentales», sobre todo en la población infantil, donde estas solicitudes han «explotado». Antes de 2010, la disforia de género en niños no solía tratarse médicamente. Desde 2014, se ha producido un notable aumento de la disforia de género en niñas y mujeres en determinados países, como Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Australia. Se cree que el contagio social es la principal causa de este aumento. Las personas *trans* se han hecho visibles en puestos de responsabilidad en la política, la función pública, la policía, el ejército, la sanidad y la educación. El presidente Biden se jactó en 2021 de que casi el 14 % de sus 1500 empleados federales se identifican como LGBTQ⁷.

El aspecto más inquietante de la revolución de género en su fase actual es que se ha dirigido a *los niños*. La revolución sexual de los años sesenta fue protagonizada por *jóvenes adultos*. A través de los programas de educación sexual que se pusieron en marcha entonces, ejerció rápidamente sus efectos sobre *los adolescentes*, inicialmente en el mundo occidental. Han pasado dos generaciones desde el 68. La cooptación de los propios *niños* en la revolución, no solo del sexo sino del género, es característica de la época a la que hemos llegado. El bastión moral que siempre ha representado la santidad de la infancia y su inocencia ahora parece estar cayendo. ¿Quién habría defendido este bastión? La generación que tenía veinte años en el 68 tiene ahora 75 años. Ha sido la educadora de dos generaciones.

La gobernanza mundial está desempeñando actualmente un papel destacado en la armonización de los programas de educación sexual en todo el mundo⁸. Está promoviendo un nuevo para-

6 Quillon, Pauline. *Enquête sur la Dysphorie de Genre*. Mame. 2022.

7 La Administración Biden-Harris defiende la igualdad LGBTQ+ y celebra el Mes del Orgullo | La Casa Blanca.

8 *Las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad* (2017) de la UNESCO representan la actual estrategia de gobernanza mun-

digma que denomina «educación sexual integral» (ESI). *Integral*, porque ahora incluye, además de los objetivos de la revolución sexual, los de la revolución de género⁹. La ESI pretende ser totalmente inclusiva, incluyendo las opciones moralmente más perversas, como el libre acceso al aborto, la «prevención» mediante preservativos y anticonceptivos modernos, la píldora del día después, la masturbación y la práctica sexual de menores bajo el prisma de las orientaciones sexuales LGBT+. La enseñanza que se imparte a los niños, desde la guardería hasta el bachillerato, y por tanto incluso a los prepúberes, les incita a cuestionar su orientación sexual y su identidad de género, a dudar de la identidad

dial para la educación integral en sexualidad. No son el resultado de un proceso democrático nacional, ni de una negociación intergubernamental, sino del trabajo de siete autoproclamados «expertos» en educación sexual, todos ellos vinculados de una forma u otra a Planned Parenthood International. A pesar del liderazgo asumido por este número tan reducido, los Principios tienen pretensiones normativas globales. Se dirigen a toda la «comunidad educativa» mundial. Su propósito es «apoyar» a esta «comunidad» en el desarrollo, la implementación y la supervisión de la aplicación del paradigma de la «educación sexual integral» (ESI).

- 9 Los orígenes de la educación sexual moderna muestran que contenía las semillas de un programa de educación sexual integral para la gobernanza mundial. En 1964, la doctora estadounidense Mary Calderone fundó el SIECUS (*Sexuality Information and Education Council of the United States*) como una rama del famoso *Instituto Kinsey*. El SIECUS se convirtió rápidamente en la fuerza motriz de la educación sexual en Estados Unidos. Cabe señalar de paso que Calderone fue financiada por Hugh Hefner, el fundador de la revista *Playboy*, y también procedía de Planned Parenthood, donde había sido médico. El objetivo del SIECUS era utilizar los estudios de Alfred Kinsey como base de la educación sexual moderna, es decir, enseñar a los niños que son seres sexuales y que todos los actos sexuales son naturales y positivos. En un libro escrito para padres —*Hablar con su hijo sobre sexo: preguntas y respuestas para niños desde el nacimiento hasta la pubertad*— Calderone escribe: «Los niños son sexuales y tienen pensamientos sexuales y hacen cosas sexuales». El amor «libre», el sexo «libre», la elección «libre» y la búsqueda sin restricciones del placer proclamados por gente como Kinsey han sustituido en gran medida en la civilización occidental a la voz de la conciencia y la moral judeocristiana. Las ideas de Kinsey pueden encontrarse en los programas de educación sexual integral de los gobiernos del mundo. John Money, que fue el primero en dar un significado ideológico al género en 1955 (*rol de género*), fue miembro de la junta de SIECUS. Solo ha habido un paso entre la revolución sexual y la revolución de género.

que les «asignan» los médicos al nacer, a «explorar» las distintas «opciones» posibles a través de la experiencia práctica y, finalmente, a emprender un camino de transición.

Las nociones del *bien* y del *mal* están ausentes del CES. Se sustituyen por las de *positivo* y *negativo*. La ética de la ESC prohíbe cualquier condena moral de cualquier estilo de vida, denunciando la maldad moral de las prácticas homosexuales, el aborto, la anti-concepción o la actividad sexual prematrimonial, por ejemplo. Cualquier acto sexual sería «positivo» siempre que fuera *consentido*. Lo que importa es la sensación subjetiva de bienestar y satisfacción individual que rodea la decisión personal. En la mayoría de los países occidentales existen programas de educación sexual de este tipo. En algunos países se han convertido en obligatorios, poniendo fin a la autonomía de las escuelas en materia de educación sexual. Los intelectuales y activistas de la revolución de género han comprendido la importancia crítica de reformar la educación para sembrar las semillas de la confusión de género y producir buenos estudiantes de la nueva ética, buenos ciudadanos de la gobernanza global.

El arco iris es el signo bíblico de la paz entre el cielo y la tierra tras el diluvio. Pero el arco iris LGBT+ ha generado multitud de conflictos: por ejemplo, entre el derecho positivo y el derecho natural; entre padres e hijos; entre detransicionistas y médicos; entre escuelas y padres; la batalla de los pronombres; conflictos geopolíticos, interreligiosos, ecuménicos e intraeclesiales.

El concepto de identidad de género ha pasado a formar parte del derecho positivo en algunos países desde 2010. En estos países, ha profundizado la brecha que se ha ido ampliando desde la revolución sexual entre el derecho natural y el derecho positivo, y por extensión entre la moral católica y el derecho civil. Los nuevos derechos sexuales violan los derechos de los padres y los derechos a la libertad de conciencia, a la libertad religiosa y a la libertad de expresión de quienes se oponen a estos llamados «nuevos derechos». No puede sostenerse ninguna sociedad que pretenda defender derechos que son intrínsecamente contradictorios.

Recordar públicamente las enseñanzas morales y bíblicas sobre el hombre y la mujer, evocar la santidad de la vida y del matrimonio, hablar de actos antinaturales, designar a una persona según su sexo biológico cuando proclama tener una identidad de género diferente, oponerse a los bloqueadores de la pubertad, a los tratamientos hormonales cruzados, a la transición quirúrgica de los hijos, a las políticas de aseos *trans*, etc. puede ahora ser condenado como sexismo, homo, trans o bifobia, violencia política o digital, o discurso del odio. Algunos acusan a la doctrina católica de provocar la desesperación y el suicidio entre las personas LGBT.

La nueva cultura promueve la autodeterminación de los niños a la hora de elegir su sexo. Condena la interferencia de los padres en esta supuesta «elección» y crea una nueva alianza entre los nuevos educadores y los niños. A veces, sobre todo en Norteamérica en estos momentos, las personas que se han des-transitionado emprenden acciones legales contra los médicos que las empujaron a una transición hormonal y luego quirúrgica. Los padres sacan a sus hijos de la escuela los días en que se imparte educación sexual integral. El auge del fenómeno trans ha llevado a nuestras sociedades a la «batalla de los pronombres». Como se supone que cada individuo tiene derecho a su propia identidad de género, la nueva *doxa* es que se les llame por el pronombre de su elección y no por el pronombre de su sexo original o por el de su apariencia externa.

La revolución antropológica tiene un importante aspecto geopolítico. Un nuevo mapa diplomático está tomando forma, creando nuevos bloques, en particular entre países que se adhieren a las mismas posiciones morales y a un grado similar de apertura a lo trascendente. A lo largo de los años, Rusia se ha encontrado a menudo como aliada de la Santa Sede en las negociaciones de la ONU, junto al bloque africano y los países islámicos. Las posturas opuestas de Rusia y Occidente en cuestiones de género se han convertido en factores importantes del actual conflicto entre Rusia y Occidente.

En una declaración de diciembre de 2022¹⁰, la Comisión Permanente Independiente de Derechos Humanos de la Organización de Cooperación Islámica (OCI, que asesora al grupo de 57 países islámicos) «condenó enérgicamente los esfuerzos por redefinir el matrimonio para incluir las ‘uniones del mismo sexo’», imponer una agenda homosexual y trans y redefinir la familia. En su declaración, la comisión afirma que «las religiones abrahámicas, el judaísmo, el cristianismo y el islam consideran la homosexualidad abominable y prohibida». Añade que las nuevas normas son «contrarias a los derechos humanos universales, ofenden los valores religiosos y son potencialmente perjudiciales para la salud física y psicológica de los niños».

Las potencias occidentales y los organismos multilaterales condicionan su ayuda al desarrollo al cumplimiento de las normas de gobernanza mundial en materia de salud sexual y reproductiva y de género. Se empeñan en provocar cambios legislativos, culturales y políticos en los países en desarrollo, que ven en esta presión una neocolonización. Por último, la revolución de género está generando confusión y conflictos en el seno de la Iglesia católica y en la relación de esta con otras confesiones cristianas.

Es legítimo tener a veces la sensación de una toma de poder totalitaria global. En su discurso anual a los miembros del cuerpo diplomático en el Vaticano, el 12 de enero de 2023, el papa Francisco dijo: «En los últimos tiempos, las diversas instancias internacionales se han caracterizado por una creciente polarización y por intentos de imponer un pensamiento único, que impide el diálogo y margina a quienes piensan de manera diferente. Existe el riesgo de una deriva que toma cada vez más la

10 Documentos del resultado del debate temático sobre «Derecho a la Vida Familiar: Perspectivas Islámicas y de Derechos Humanos para Contrarrestar los Desafíos a la Institución del Matrimonio». (retirado el 10/10/2023). 20º período ordinario de sesiones de la OCI - CIDH. Jeddah, 22 de diciembre de 2022.

forma de un totalitarismo ideológico, que fomenta la intolerancia hacia los que no se adhieren a las llamadas posiciones de «progreso», que en realidad parecen conducir más bien a una regresión general de la humanidad, a la violación de la libertad de pensamiento y de conciencia».

Tal vez el signo más revelador de esta violación del pensamiento y la conciencia sea la actual lucha entre la libertad de conciencia, el derecho a la objeción de conciencia, la libertad religiosa y los «derechos de las personas LGBT» a no sufrir ningún tipo de violencia y discriminación. Esta lucha es especialmente visible en las Naciones Unidas¹¹. Su objeto es el intento de ciertos activistas de situar los «nuevos derechos» —derechos reproductivos, derechos sexuales, derechos LGBT, etc.— por encima de las enseñanzas doctrinales de las religiones con las que entran en conflicto, por encima del derecho de las religiones a la libertad de enseñanza, por encima de su legítima autonomía, por encima de la objeción de conciencia. Las instituciones de gobierno mundial y los principales países occidentales defienden invariablemente estos nuevos derechos. Parecen querer instaurar una nueva «trascendencia immanente», un nuevo *ethos* que pretende sustituir a la moral universal y convertirse en vinculante, un nuevo universalismo laicista que neutraliza toda verdad trascendente.

Por último, es importante señalar que el reciente endurecimiento de las posturas de gobernanza mundial coincide históricamente con los espectaculares avances de la inteligencia artificial (IA). Los defensores de la perspectiva de género pretenden asegurarse el monopolio del ChatGPT, una ausencia de facto de toda posibilidad de discurso discordante. Los algoritmos estarían programados para censurar lo que la gobernanza global consi-

11 Desde hace algunos años, la ONU consulta a un experto independiente en religión, orientación sexual e identidad de género, Victor Madrigal-Borloz, de la Universidad de Harvard (Programa de Derechos Humanos). El Sr. Madrigal-Borloz proporciona a los distintos órganos de la ONU informes y recomendaciones sobre estos temas.

dera «discurso del odio», corregir «estereotipos», cerrar de una vez por todas el debate sobre la perspectiva de género y sus corolarios como la salud sexual y reproductiva, y silenciar a todo aquel que se oponga al aborto y a las reivindicaciones LGTB.

Sin embargo, hay señales importantes de que el proceso revolucionario ha ido demasiado lejos. Pensemos, por ejemplo, en los detransicionistas —personas trans que se arrepienten de su transición hormonal y/o quirúrgica y desean volver a su género original— y en sus testimonios, a menudo impactantes. La apertura del proceso de transición a los niños y la voluntad de apartar a los padres de su papel educativo chocan a la mayoría. Incluso dentro de la población homosexual, muchos se oponen a que el movimiento transgénero defienda la reasignación quirúrgica del sexo para los niños. Algunos de los países más liberales han empezado a dar marcha atrás y a restringir el acceso a los bloqueadores de la pubertad y a los procedimientos de reasignación de sexo para los jóvenes disfóricos, paliando la falta de pruebas médicas de los efectos a largo plazo. Ahora se presta más atención, por un lado, a la prevalencia de los trastornos mentales que preceden a las solicitudes de transición y, por otro, al considerable impacto de la transición en el funcionamiento psicológico de los jóvenes. La ciencia y la razón reclaman sus derechos.

Por último, en los últimos años ha sido más difícil para los grupos de presión impulsar la agenda LGBT a nivel intergubernamental, en las comisiones especializadas de la ONU. Ha habido una oposición muy fuerte por parte del bloque africano, los países del Caribe y del Golfo, la Santa Sede, Rusia, Polonia, Hungría, etc. Estas coaliciones consiguieron, por ejemplo, bloquear la inclusión de la *educación sexual integral* y las cuestiones de transexualidad en el acuerdo final de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su sesión de marzo de 2023 en Nueva York. El grupo africano ha demostrado ser un bastión muy eficaz.

Las pocas pistas que acabo de dar, y hay muchas otras, muestran que la oposición a la revolución de género es mucho más

masiva que cuando se lanzó en Pekín, cuando las mayorías ignoraban lo que había detrás de la palabra «género».

Discernir las raíces históricas del género y el objetivo preciso que ataca nos ayuda, me parece, a discernir también la llamada de nuestro tiempo. El Occidente moderno ha tendido a basar la universalidad en la igualdad de derechos del *ciudadano-individuo*. Pero un individuo puro es incapaz de amar. «Solo la persona puede amar, y solo la persona puede ser amada... El amor es una exigencia ontológica y ética de la persona. La persona debe ser amada, porque solo el amor corresponde a lo que la persona es»¹². El género es fruto de un cierto «laicismo» heredado de la Revolución francesa, que no dejaba espacio para el amor. Juan Pablo II intentó corregir esta deriva hablando de los derechos *de la persona*: del ciudadano-persona. Benedicto XVI invitó a los bautizados a reintroducir el amor en la esfera pública mediante el testimonio y la acción. Expresó el deseo de un retorno a la *caridad en la verdad* dentro de la ciudad. La fraternidad universal y la amistad social son los grandes temas del pontificado de Francisco. ¿Es posible que el camino trazado por la Iglesia desde el Concilio sea el que permita a la humanidad conciliar ciudadanía y fraternidad filial universal?

12 Juan Pablo II. *Mulieris Dignitatem*. Cerf. 1988, par. 29.

PRÓLOGO

«Gracias» fueron las primeras palabras que brotaron de mis labios al leer este libro.

Desde el principio, pues, deseo expresar mi enorme gratitud hacia Marguerite A. Peeters, que nos ha brindado un análisis paciente, preciso y riguroso de la ideología de género, observando sus orígenes, su desarrollo en Occidente y sus aspiraciones a un estatus normativo global.

Según la ideología de género, no hay diferencia ontológica entre hombre y mujer: la identidad masculina o femenina no están inscritas en la naturaleza, en la realidad de una persona, sino que son simplemente atribuibles a la cultura, el resultado de una construcción social, un papel desempeñado por los individuos a través de tareas y funciones sociales. Los teóricos del género afirman que el género es performativo, y que las diferencias entre hombres y mujeres no son más que opresiones normativas, estereotipos culturales y construcciones sociales que hay que deconstruir para alcanzar la paridad.

En nombre de la libertad y la igualdad, las guerras ideológicas de género —sujetas a limitaciones individualistas y subjetivistas— pretenden organizar la sociedad sin respetar las diferencias sexuales. Además, los elaboradores de esta teoría y los poderosos grupos de presión que la reivindican como propia se esfuerzan por crear una indiferenciación de los sexos que denominan «neutralidad sexual»: una mezcla aparentemente fluida pero caótica

de abstracciones, poderosamente puesta en marcha como una nueva y utópica «liberación del deseo» que supuestamente traerá consigo la felicidad universal. Pretenden dismantelar lo que llaman el «sistema binario» del hombre y la mujer.

Como pueden ver, lo que tenemos ante nosotros es una revolución que pretende anular el orden de la creación del hombre y la mujer, tal como Dios lo concibió desde el principio en su eterno designio de amor. Dirigida por Occidente, esta revolución opera de manera solapada, con una ausencia casi total de debate público. Sus consecuencias son gravísimas: no solo afectan a los ámbitos de las ciencias médicas, humanas y sociales, sino que sus secuelas destructivas amenazan con hacerse cada vez más presentes en la vida real de las personas y en las sociedades a las que pertenecemos. El activismo de género está consolidando sus cimientos y ganando un terreno considerable. Una nueva forma de ver el matrimonio, la familia, el amor, la dignidad humana, los derechos y la sexualidad desde una perspectiva esencialmente subjetivista se está estableciendo progresiva y sólidamente en Occidente y tiende a extenderse al resto del mundo. La teoría del género se está llevando incluso a un nivel superior decisivo mediante su transformación en teoría *queer*. Se está convirtiendo en una voluntad de desestabilizar omnipresentemente la identidad y las instituciones, ya que la teoría *queer*, explica Marguerite Peeters, «no se limita a deconstruir el sujeto: se ocupa sobre todo de deconstruir el orden social... Actúa perturbando las tendencias normativas del orden sexual, introduciendo la sospecha sobre las “restricciones de la heterosexualidad”, cambiando la cultura», demoliendo las reglas convencionales.

Mientras hojeaba este valioso libro, me vino a la mente la imagen de Guy Coq: nuestra civilización occidental posmoderna «es como una persona que se acerca a un abismo. Algunos pasos le acercan, otros le alejan. Pero no sabe exactamente dónde está el borde. Así, puede ocurrir que un pequeño paso hacia el borde sea suficiente para provocar el desastre final. Es un paso de más. Si el viajero quiere evitar lo peor, debe estudiar cuidadosamente

su ruta, tratando de comprender que ese paso debe evitarse»¹³. Si los cambios subversivos promovidos por el activismo de género siguen extendiéndose, nuestras civilizaciones podrían acabar perdiendo el sentido de lo que es la humanidad y así «desvanecerse, no en beneficio de un mundo perfecto, sino en una zambullida hacia la barbarie»¹⁴ y el totalitarismo.

Lo que hace que la batalla sea aún más ardua y difícil es que la revolución cultural consigue ahora desactivar de forma significativa el vínculo vital entre los derechos y la verdad, los derechos y el bien, los derechos y el lugar central de la persona humana en la sociedad. Los derechos humanos se convierten entonces en objeto de interpretaciones procesales y de *dictados* de falsos consensos. Una vez proclamados estos falsos consensos, pueden invocarse para lograr la adopción de convenios internacionales con fuerza de ley en los Estados que los hayan ratificado.

Estos procedimientos políticos derivados de la gobernanza global deciden por supuesto consenso que, por ejemplo, el acceso universal a la contracepción debe ser la prioridad en el desarrollo, la maternidad es un estereotipo a deconstruir, la manipulación genética justifica el sacrificio de embriones, el aborto y la eutanasia deben liberalizarse y las uniones homosexuales deben gozar de los mismos derechos que el matrimonio. Esta misma gobernanza mundial ejerce una fuerte presión sobre los Estados para que se alineen con sus insensatas prioridades ideológicas, despreciando de forma flagrante y escandalosa el bien de los pobres de las naciones y culturas no occidentales. ¿Acaso los pobres no tienen ningún derecho? Ellos, su desarrollo humano integral, ¿deberían estar en el centro de la cooperación internacional! La afirmación «los derechos de los homosexuales son derechos humanos,

13 Guy COQ. *L'Eglise face aux enjeux spirituels de la civilisation contemporaine*. Secretaría General de la Conferencia Episcopal de Francia. Documentos episcopales N° 16-17. Diciembre de 2002. Nuestra traducción.

14 Ibid.

y los derechos humanos son derechos de los homosexuales»¹⁵ parece haberse convertido en un *leitmotiv* del discurso actual de la gobernanza mundial, que a través de ella pretende cambiar las culturas de las sociedades a favor de la libre elección por parte de los individuos de su «orientación sexual». Lo que resulta aún más preocupante, al mismo tiempo que se utilizan los derechos humanos para imponer este tipo de proyecto ideológico, es que la Secretaría de la ONU haya hecho la sorprendente declaración de que «ninguna costumbre o tradición, ningún valor cultural o creencia religiosa, puede justificar que se prive a un ser humano de sus derechos humanos»¹⁶. ¿Con qué derecho sacrifican las culturas y la fe de los pobres en nombre de la homosexualidad o de otros ídolos de la decadencia moral occidental?

Urge ahora esforzarse por conciliar los derechos con el matrimonio y la familia, que son un bien común de la humanidad. El matrimonio y la familia son anteriores al poder político, que debería respetarlos en su estructura humana universal. Cuando el poder político se empeña en desmantelarlos sistemáticamente, cuando los desnaturaliza sustituyéndolos por uniones civiles, cuando, en nombre de la ideología de género, redefine la pareja, el matrimonio, la familia y el parentesco para privilegiar la homosexualidad y la transexualidad, priva a la humanidad del sentido de la realidad y de la razón de las cosas, y contribuye a instaurar una cultura suicida. Es un abuso del lenguaje aplicar los términos «matrimonio» y «familia» a las parejas homosexuales, ya que siempre y únicamente implican respeto por la diferencia sexual y apertura a la procreación. La homosexualidad perjudica la vida conyugal y familiar. No puede servir de referencia educativa para los niños. Los distorsiona y estropea profunda e irrever-

15 Discurso de Hilary Clinton ante las Naciones Unidas. 7 de diciembre de 2011.

16 Discurso de Ban Ki-moon en el festival de cine sobre derechos humanos. 2 de julio de 2012.

siblemente. Privar a un niño de padre y madre es una violencia intolerable.

En este libro, Marguerite Peeters pone de relieve la gravedad del error de los países occidentales al pasar del respeto de la dignidad y de los derechos inalienables de todo ser humano, cualquiera que sea su situación, a la institucionalización de políticas y prácticas contrarias al matrimonio y a la familia. La homosexualidad es un absurdo con respecto a la vida conyugal y familiar. Es cuando menos pernicioso recomendarla en nombre de los derechos humanos. Imponerla es un crimen contra la humanidad.

Es inaceptable que los países occidentales y las agencias de la ONU impongan la homosexualidad y todas sus desviaciones morales a los países no occidentales, utilizando argumentos financieros para revisar su legislación en este ámbito, y además condicionen la concesión de ayuda al desarrollo aplicando normas absurdas, subversivas, inhumanas y contrarias a la razón y a las realidades humanas más fundamentales. Promover la diversidad de «orientaciones sexuales» incluso en África, Asia, Oceanía y Sudamérica es comprometer al mundo en una deriva antropológica y moral total: ¡hacia la corrupción y la destrucción de la humanidad!

Los países occidentales nos han acostumbrado a la inestabilidad de sus ideas y a la construcción de ideologías alienantes y pasajeras, como fue el caso del marxismo y el nazismo. La exportación de sus ideologías a lo largo de la historia siempre ha sido perniciosa para la humanidad. La mente africana no puede dejarse colonizar de nuevo. Después de la esclavitud y la colonización, África vuelve a ser humillada y destruida por la imposición de normas de género. Es fundamental que los africanos impidan que se les despoje de su sabiduría y de su perspectiva antropológica que fundamenta el matrimonio y la familia en la relación compartida desde el origen únicamente por un hombre y una mujer. La filosofía africana proclama sin ambigüedad: el hombre no es nada sin la mujer, la mujer no es nada sin el hombre, y los dos no son nada sin un tercer elemento que es el niño.

Los niños son el mayor y más precioso regalo de Dios. El niño es la máxima expresión de la fecundidad generosa y amorosa de los esposos y de su entrega mutua.

Ha comenzado una «gran batalla». Nos enfrentamos a poderosos mecanismos subversivos que utilizan lo que Monique Wittig ha denominado «motores de guerra», atacando frontalmente la dignidad de la persona humana, el matrimonio y la familia, y poniendo así en peligro el futuro de la humanidad. La acción corrosiva del activismo de género, afirma Marguerite Peeters, es tan eficaz en la persecución de sus objetivos que uno podría dejarse embargar por un sentimiento de impotencia e incluso sucumbir a la tentación de adoptar la actitud derrotista de decir: «en cualquier caso, el desastre es inevitable, así que mejor dejemos que las cosas sigan como van». Pero queriendo estimular nuestro compromiso en la causa de la vocación eterna del hombre y de la mujer al amor, a la comunión y a la complementariedad, nos anima a no rendirnos y recuerda la victoria del pequeño David contra el gigante Goliat. Volvemos a darle las gracias, porque con gran acierto y perspicacia, nos ha dado una herramienta de discernimiento y ha puesto así en nuestras manos las «cinco piedrecitas» y la «honda» para enfrentarnos al «gigante», avanzando hacia él como David, «en el nombre del Señor de los ejércitos, el Dios de los ejércitos de Israel» (1 Sam. 17, 45). Ella nos invita a mantenernos firmemente fuera del marco ideológico de la cultura de género, a recorrer el camino del discernimiento y a mantener la esperanza, ya que debemos vivir en medio de la subversión y la confusión actuales, enfrentados a las innumerables metamorfosis de las sociedades occidentales y sacudidos violentamente por la gran tormenta que amenaza con hundir a la humanidad en la decadencia.

El discernimiento es crucial. Empieza por el realismo y consiste en dar un paso atrás, poniendo las realidades actuales en perspectiva, una perspectiva lo más amplia posible. Debemos ser capaces tanto de abrir los ojos a las realidades difíciles y negativas de nuestro tiempo, como de mantenerlos fijos en las que

están preñadas del misterio de Dios. En lugar de encerrarnos en actitudes simplistas de aceptación o rechazo, dejemos que Dios nos despierte a través de esos mismos choques que sentimos y nos abra a la luz trascendente de su gracia. Debemos «volver a la fuente, volver a la casa del Padre» y mantener la confianza en la presencia activa de Dios en la historia, que pasa por nuestra colaboración activa y por una conciencia consciente.

Marguerite Peeters recoge y amplía las convicciones y exhortaciones de John Henry Newman, quien afirmaba que solo los hombres y mujeres de fe que «aprovechan lo que cada día y cada hora nos enseñan, mientras vuelan» pueden discernir y aprehender la abrumadora presencia de Dios en el mundo.

«Lo que es oscuro mientras se encuentra con nosotros, refleja el Sol de Justicia cuando ha pasado. Aprovechemos esto en el futuro, hasta este punto, para tener fe en lo que no podemos ver. El mundo parece seguir como siempre. No hay nada del cielo en el rostro de la sociedad; en las noticias del día no hay nada del cielo; en los rostros de los muchos, o de los grandes, o de los ricos, o de los ocupados, no hay nada del cielo; en las palabras de los elocuentes, o en los hechos de los poderosos, o en los consejos de los sabios, o en las resoluciones de los señores, o en las pompas de los ricos, no hay nada del cielo. Y, sin embargo, el Espíritu siempre bendito de Dios está aquí; la Presencia del Hijo Eterno, diez veces más gloriosa, más poderosa que cuando pisó la tierra en nuestra carne, está con nosotros. Tengamos siempre presente esta verdad divina: cuanto más secreta es la mano de Dios, más poderosa es, cuanto más silenciosa, más terrible. Estamos bajo la terrible ministración del Espíritu, contra el cual quien habla, arriesga más de lo que se puede contar; quien así se aflige, pierde más bendición y gloria de lo que se puede comprender»¹⁷.

Sí, en medio de nuestra angustia y de las tormentas de revolución que sacuden a la humanidad, la presencia silenciosa y tranqui-

17 John Henry Newman. *Parochial and Plain Sermons*, Vol 4, Sermón 17. *Cristo manifestado en el recuerdo*.

lizadora de Dios es cierta: ¡es nuestra esperanza! Recomendamos este libro y deseamos vivamente que sea ampliamente leído en toda África, que suscite un diálogo honesto y digno de la grandeza y la dignidad del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Cardenal Robert Sarah
Presidente del *Consejo Pontificio Cor Unum*
Roma, 24 de agosto de 2012

INTRODUCCIÓN

Dondequiera que uno viva en el mundo y sea cual sea su edad y ocupación, hoy en día resulta difícil escapar a la influencia de la norma política y cultural global de la «igualdad de género». Cada continente, cada gobierno, cada pueblo puede observar en su seno evoluciones sociológicas vinculadas a la perspectiva de género, al género. Estas evoluciones no pueden ser «neutras» ni carecer de consecuencias para sus culturas, su identidad, su futuro. Deben plantearles opciones.

El desarrollo integral social y personal de la mujer, complemento del hombre, igual en dignidad, esposa y madre, rica en dones antropológicos que le son propios, es incontestablemente un gran bien para la humanidad: un bien confiado particularmente a nuestro tiempo, promesa de una civilización más abierta al amor y cuya realización exige nuestro pleno compromiso. Para quienes ignoran sus porqués, la «igualdad de género» y la «perspectiva de género» podrían parecer promotoras de esa evolución. Pero el análisis de estos conceptos y de sus aplicaciones prácticas —así como el de las normas mundiales relacionadas con ellos— revela que su contenido no es evidente. Muchos usuarios de estas expresiones, cuando no son conscientes de sus ocultos desafíos ideológicos, experimentan de hecho un vago malestar.

En las últimas décadas se ha producido un prolífico flujo de literatura científica sobre el género, especialmente en el mundo anglosajón. Incluye el trabajo de los teóricos del género y el tra-

bajo, aún más abundante, de los agentes del cambio social que aplican sus ideas. El tema ha despertado curiosidad o inquietud entre las personas que han tomado conciencia de los efectos culturales y políticos que conlleva esta nueva norma práctica. La cuestión del género es ahora objeto de muchos discursos. Aunque bienintencionado cuando está guiado por el deseo de renunciar a la ideología, este discurso queda sin embargo a menudo atrapado en debates intelectuales estériles y carentes de finalidad práctica. No ha sido capaz de dominar y analizar el corpus de material producido por los defensores del género, que es voluminoso, muy diversificado e intelectualmente hipersofisticado: de ahí que a veces carezca de rigor y seriedad. Además, la forma en que los adversarios del género han respondido a los nuevos desafíos manifiesta una divergencia de puntos de vista estratégica y antropológicamente perjudicial. Esta divergencia corre el riesgo de convertirse en una gran confusión, en un momento en que el mundo espera respuestas claras a retos apremiantes e ineludibles.

A pesar de haber seguido la evolución de la gobernanza mundial desde la Conferencia de El Cairo (1994), de haber analizado centenares de documentos y de haber entrevistado a numerosos expertos en la materia, no pretendemos ser un «experto» —noción intrínsecamente dudosa— en la cuestión. Además, esta no es nuestra perspectiva. Creemos en la libertad y la capacidad de discernimiento que poseen todas las personas humanas. El objetivo de este trabajo es práctico: en primer lugar, esperamos proporcionar a quienes desean salir de la malsana ambivalencia de la nueva cultura una herramienta de discernimiento al servicio de su autodeterminación. Nuestro deseo es que ese discernimiento conduzca a una decisión concreta y valiente: romper con cualquier compromiso y comprometerse decididamente en una vía que respete plenamente el bien del hombre y de la mujer, ventajosa para su unidad, para su fecundidad humana, espiritual y social, para su desarrollo, crecimiento y felicidad, así como para el desarrollo de sus culturas en lo mejor que contienen.

Además, observamos que las agencias de desarrollo, los educadores, los padres, los académicos, los jóvenes profesionales, los políticos, los abogados, los religiosos, los pastores y los responsables políticos a menudo siguen sumidos en la confusión y la ignorancia sobre lo que realmente ponen en juego la ideología y el activismo de género. Muchos, sin saberlo, ya están atrapados en sus mecanismos ideológicos. Merece la pena fomentar su formación proporcionándoles medios pedagógicos. Este es el segundo objetivo práctico de esta obra, que no pretende ser exclusiva ni exhaustiva.

El discernimiento requiere un conocimiento de la historia occidental en lo que respecta al desarrollo del género como concepto. Tal conocimiento sería de gran utilidad para muchos. Demostraremos cómo se concibió el género en la década de 1950, en ciertos laboratorios de ciencias sociales asociados a la intelectualidad posmoderna. Originalmente se injertó en la revolución feminista, sexual y cultural de los años 60 y 70, aprovechando su dinamismo y poder de transformación social. A finales de los 80, llegado a su madurez conceptual, el género cristalizó los objetivos de la revolución cultural occidental. A continuación, se impuso como norma política mundial: en la *Cuarta Conferencia Internacional de la ONU sobre la Mujer* (Pekín, 1995), la perspectiva de género se convirtió en objeto de un supuesto consenso mundial¹⁸. La igualdad de género, objetivo final de la perspectiva de género, se convirtió rápidamente de hecho en una prioridad operativa de la gobernanza mundial: una estrategia para el cambio social, cultural y político global, un objetivo educativo aplicado eficazmente en todo el mundo.

El análisis mostrará que, en nombre de una interpretación cívica y laica de la igualdad, concebida exclusivamente en términos de poder y derechos, el proceso revolucionario de género ataca

18 «Supuesto» porque, como veremos, la mayoría de las delegaciones desconocían el contenido ideológico del concepto «género».

—cultural, política y jurídicamente— la identidad constitutiva del hombre y de la mujer como personas: su identidad esponsal, su maravillosa complementariedad y unidad en el amor, su vocación y función educativa específica, la masculinidad y la feminidad, la paternidad y la maternidad, el matrimonio y la familia, la estructura antropológica de toda persona humana, ordenada a dar, recibir y compartir el amor. Estas realidades antropológicas han sido universalmente reconocidas en todo momento como intrínsecamente buenas e inseparables de la felicidad que cada uno descubre en la entrega y el amor. La revolución de género trata las estructuras tradicionales como *construcciones sociales*, no solo desprovistas de bondad inmanente, sino también contrarias a la igualdad y a los derechos, y por tanto discriminatorias. De ahí surge una nueva ética, que organiza su deconstrucción subrepticamente a través de la educación y la cultura.

Una vez demolida la estructura antropológica del hombre y la mujer, el proceso revolucionario pasa de la deconstrucción a la «construcción». Utilizando residuos de ideologías pasadas, elabora un avatar sustitutivo: un ciudadano-individuo «liberado» de lo que es en virtud de la naturaleza y el don gratuito, que es asexuado, radicalmente indiferenciado, titular de un «derecho a elegir» incluso su propia «orientación sexual» e «identidad de género». El activismo de género utiliza la razón y la ciencia para negar la realidad. Nacido del secularismo occidental, se exporta ahora a todas las culturas, amenazando con contribuir a la destrucción de su alma y del sentido de lo sagrado.

El activismo de género, que trabaja de forma difusa, ambivalente y evasiva desde el interior de las instituciones y las culturas, es sin embargo eficaz en la consecución de sus objetivos subversivos. Los retos a los que nos enfrenta son tanto más complejos por ser a la vez socioeconómicos, políticos, jurídicos, educativos, culturales, antropológicos y espirituales. Ante semejante maremoto de charlatanería impuesta al mundo, es fácil que surja un sentimiento de impotencia, más aún porque hasta ahora ninguna institución o gobierno ha demostrado capacidad para frenar efi-

cazmente el proceso por el que consigue penetrar en el tejido de las sociedades. ¿No estamos ante uno de los mayores ejercicios de ingeniería social de todos los tiempos?

Creemos que algunas de las estrategias utilizadas hasta ahora para abordar este reto han fracasado por ser simplistas, superficiales o imprecisas en su análisis, por un lado, y por compromisos ideológicos y falta de firmeza y claridad, por otro. Las «soluciones venda» aplicadas como primeros auxilios han resultado ineficaces para restañar y curar una herida abierta en la civilización. Hay que profundizar y atacar las raíces de los males que ahora se han convertido en árboles robustos. Esto abrirá perspectivas de esperanza y líneas de acción concretas, sacándonos del marco ideológico en el que a menudo nosotros mismos estamos encerrados y haciéndonos mirar en otra dirección, hacia el camino de la libertad y la felicidad.